



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.923

■ Año XCII

■ San Felipe, Lunes 6 de Julio de 2020

■ \$ 200.-



David Guajardo resultó electo:
Cuerpo de Bomberos San Felipe ya tiene un nuevo Superintendente

Pág.12

Almacenes y minimarket:
Aprueban venta alcohol en locales que cuenten con patente comercial

Pág.4

Las partes llegan a un acuerdo:
Terminó el paro de los buses rurales, hoy retoman los recorridos

Pág.5

SANTA MARÍA
Accidente cerebrovascular se llevó a Julio 'Bombo' Vargas

Pág.8

Directorio ANFA así lo decidió:
Trasandino se queda sin Copa Chile 2020

Pág.10

LOS ANDES
Con salvoconductos falsos PDI detiene a 3 personas infraganti

Pág.8

Perro Fermín lo hizo de nuevo:
Incautan más de 4 kilos de marihuana en un control sanitario

Pág.8

En la ciudad de San Felipe se registraron 34.4 mm

Hasta 54 mm caen de aguas lluvias en Valle de Aconcagua

Panquehue 40.7, Rinconada 49.5, Santa María 39.0, San Esteban 39.8, Los Andes 41.4, Putaendo 26.4 mm



RÍOS DE AGUA VIVA.- Benditas y abundantes lluvias fueron las caídas este fin de semana en el Valle, con importante cantidad de nieve en la Cordillera. En esta imagen vemos Avenida Chacabuco convertida en un río, los anegamientos en casas fueron varios en todas las comunas del valle. Las Cámaras de **Diario El Trabajo** realizaron un recorrido por la ciudad de San Felipe para tomar registro de las lluvias y la nieve en la Cordillera. (Foto Roberto González Short)

Moderno camión aljibe de Bomberos lleva su nombre: Pág. 6
A sus 92 años de edad fallece el Bombero Insigne de Chile Julio Astudillo Lazcano



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Liderando el aprendizaje socioemocional (I)

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magister en Liderazgo Pedagógico.

Es un hecho investigado desde siempre, que los profesores tenemos conciencia que nuestra labor en las escuelas y liceos no se limita sólo a cubrir un currículum académico determinado, que luego se evalúa en el Simce y en la PSU, incluso en las evaluaciones internas; se requiere urgente una política educativa más amplia y de constante revisión, de acuerdo a los tiempos que vivimos, donde la persona desde una perspectiva integral, sea el centro de nuestro quehacer, desde la cuna, en la medida de lo posible.

Al día de hoy, se agradece que el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (falta mayor equidad, en toda la sociedad) haya agregado otros indicadores que favorecen una educación más integral e inclusiva. En lo que respecta a la antigua Prueba de Selección Universitaria, que estuvo vigente 16 años, ahora conocida como Prueba de Transición, se tomará los años 2020 y 2021, siendo el 2022 el año en que debutaría formalmente la Nueva Prueba de Acceso, la cual contiene 65 preguntas, lo que implica una reducción en comparación con la PSU, que sumaba 80 en total. Otro cambio es que las nuevas pruebas apuntarán a medir competencias y no necesaria-

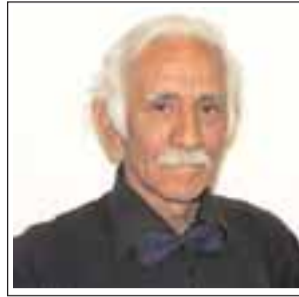
mente conocimientos.

Los educadores de Santa María, felizmente, gracias a la gestión de sus autoridades edilicias, recibieron un webinar en vivo, por youtube, sobre aprendizaje socioemocional directamente desde Los Angeles, California, a través de la plataforma líderes educativos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en la voz del Dr. Marco Nava, quien en una hora, de duración, dio a conocer los objetivos de esta presentación que tiene que ver con una breve introducción al tema; hacer la pregunta interior: ¿Por qué es importante promover el aprendizaje socioemocional en las Escuelas y Liceos?; recuperar las competencias socioemocionales de bienestar de cada uno y liderar el trabajo diario en el aula en forma interdisciplinaria. La exposición se entregó a través del concepto de aprendizaje de doble vía que tiene relación directa con la entrega de información, definiciones y conocimiento pertinente al tema en cuestión, apoyar a los profesores en su tarea diaria, siendo ayuda a su trabajo docente con experiencias prácticas y por sobre todo búsqueda del bienestar permanente de los estudiantes en su trayectoria educacional desde la infancia a la adolescencia.

Se hizo un breve test con los participantes conectados en relación a la pregunta del millón: ¿Cómo te sientes ahora? (En situación de casa y con la incertidumbre del peak de la pandemia, haciendo clases on line). De un universo de 200 profesores, los resultados fueron de inmediato: Excelente: 12; Muy bien: 29; Bien: 82; Algo estresado: 79; Abru-

El experto coloca después una diapositiva que tiene que ver con la gratitud definida como: «Un hábito que transformará tu vida». Solicita hacer un ejercicio para mejorar los estados de ánimo interior en dos minutos. Uso consciente de la respiración. Visualizar algo que nos haya traído mucha alegría y relajación. Tomar tiempo para el autocuidado.

Define el aprendizaje socioemocional (según Casel) como: el proceso a través del cual los niños y los adultos adquieren y aplican efectivamente el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, y tomar decisiones responsables. Próxima columna: Exposición al trauma y Competencias socioemocionales.



Una consecuencia inesperada

■ **Jerson Mariano Arias**

Hoy, sábado, he visto casualmente un programa completo de TV dedicado a la trayectoria del Teatro Nacional, desde 1940 en adelante, aproximadamente. He reconocido rostros y obras. Pero, fundamentalmente ha sido un reencuentro con el 'Teatro Culto', como lo expresa uno de los entrevistados. Esa época, entre 1940 y 1973 fue sin duda la 'época de oro' de nuestro Teatro. Los entrevistados en el programa coinciden en que en el Teatro de entonces se buscaba un espacio para reflexionar, exponer e imaginar soluciones para problemas nacionales e íntimos. Los profesores instaban a los alumnos a ser lo más cultos posible. No bastaba con manejar la voz con eficiencia, ni tampoco la excelencia del Di-

ser actores aquellos que conocieran también de otras disciplinas. Y para qué mencionar las exigencias del dramaturgo! Los dramaturgos de esa época que se habían alimentado en los clásicos, giraban su mirada al entorno nacional transformando sus percepciones en obras bien estructuradas.

Todo aquello me hizo recordar las pretensiones de los llamados hoy trabajadores de la cultura, quienes, durante las primeras semanas de la pandemia, pretendían del gobierno 15.000 millones de pesos para hacer cultura. Afortunadamente el gobierno negó tales recursos, en vista de los ingentes gastos en que se debería incurrir para enfrentar el mal.

Sorpresa pudiera causar a algunos que quien suscribe diga 'afortunadamente'. Es que, estimado lector, lo que se ha hecho durante los últimos años

con esas platas públicas son en su mayoría bodrios que no califican como culturales y menos de Alta Cultura, como sería de esperar. Quienes aspiran a respaldos económicos como el mencionado o son los de siempre o sus producciones dejan mucho por desear. Cualquiera, amparado por esas platas del erario nacional, publica un libro que antes no hubiera contado jamás con un editor. Giran, cuando pueden, por los diversos escenarios del país unas obras llamadas de teatro que, en verdad, son apología de alguna ideología.

Para generar Cultura se necesita gente culta, luego creativa y de buen juicio de lo que se desprende que no es de buen juicio despilfarrar ese dineral financiando a algunos que se llaman a sí mismos agentes culturales o artistas (palabra de la que aún desconozco el justo sentido)...

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	06/07/2020	29,955.25		06/07/2020	28.692,59
	05/07/2020	29,953.04		05/07/2020	28.691,63
	04/07/2020	29,950.83		04/07/2020	28.692,59
	03/07/2020	29,948.61		03/07/2020	28.693,54
	02/07/2020	29,946.40		02/07/2020	28.694,50
UTM		Julio -2020		50.322,00	

 **EL TRABAJO**

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
 Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Tenencia Responsable y 'Brigada Callejera' realizan operativo animalista

Preocupados por nuestras mascotas, el equipo del Centro Veterinario Municipal, programa Tenencia Responsable, salieron a la calle en conjunto con la agrupación animalista 'Brigada Callejera', para realizar un operativo de chequeo de salud, chipeo y vacunación a mascotas comunitarias de San Felipe.

Esta iniciativa está inmersa dentro de la progra-

Profesionales juntos a voluntarios salieron a la calle a chequear salud, chipeo y vacunación, en una de las tantas actividades que Tenencia Responsable planifica durante el año, a pesar de la pandemia.

mación del 'Plan de Invierno' que planifica todos los años esta unidad municipal, en la que permite evaluar el estado de salud de los animales en condición de calle.

Mariana Bravo, coordi-

nadora del centro veterinario, sostuvo que «hemos salido para realizar un monitoreo médico a los perritos, para saber su estado de salud ante las lluvias y el frío. Hoy, gracias al gran apo-



Personal veterinario atendió a los animales en plena calle, algunos canes fueron desparasitados y otros chipeados.



Ellos salieron a realizar un monitoreo médico a los perritos para saber su estado de salud ante la lluvia y el frío.

yo que realizan los animalistas, que saben exactamente cuáles son los puntos exacto donde se encuentran los perritos en la comuna. Pudimos ponerles chalecos impermeables, entre otros servicios», manifestó la profesional.

Por su parte Miguel Ortiz, médico veterinario del Programa de Tenencia Responsable, sostuvo que «queremos mejorar las defensas de los animales, para prevenir resfriados,

distemper o parvovirus. Para ello, revisamos la salud de los perritos de las cuatro alamedas, instalamos chips y los registramos. Además, compartimos con las personas que se hacen responsables de estos animalitos para darles recomendaciones y tips», afirmó.

En tanto Carolina Salinas, parte de agrupación 'Brigada Callejera', destacó la labor del equipo municipal, señalando que «pudi-

mos hacer un gran trabajo. Recorriendo los lugares y puntos de alimentación, por lo que invitamos a la comunidad a apoyarnos y cuidar a nuestros perritos», finalizó.

A pesar de la pandemia, esta es sólo una de las tantas acciones que el equipo de Tenencia Responsable realiza durante el año, tanto en educación, prevención y promoción en el cuidado de los animales de compañía.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
6	7° 15°	Cubierto	Cubierto variando a nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado variando a cubierto
7	6° 14°	Nublado	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial
8	4° 11°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
9	3° 17°	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
10	3° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial



I. MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

Pierde días de libertad y gana años de vida

#QuédateEnCasa

#CoronaVirus #Covid_19

San Felipe
avanza con Todos

#EnSanFelNos Cuidamos



Aprueban venta de alcohol en locales que cuenten con patente comercial

Por solicitud del alcalde Patricio Freire; el Concejo Municipal aprobó la Ordenanza Municipal Transitoria que autoriza el funcionamiento de depósitos de bebidas alcohólicas para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias, por el período de vigencia de la cuarentena.

La medida está dirigida a los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas que cuenten con patente comercial como almacenes de barrio, minimarket, expendio de abarrotes, alimentos y otros insumos básicos, los que podrán funcionar de lunes a domingo, desde las 11:00 hasta las 19:00 horas.

La medida comenzará a regir desde la fecha de la publicación de la ordenanza en la página Web de la Municipalidad de San Felipe, posiblemente durante la presente semana. Cabe consignar que serán los inspectores municipales, personal de la Autoridad Sanitaria, Carabineros o el Ejército, a quienes les corresponderá la fiscalización y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ordenanza. La multa, por este concepto, podrá llegar hasta las 5 UTM (250.000 pesos aproximadamente).

El alcalde (S) Jorge Jara, reiteró que esto permite que los establecimientos comerciales que tengan asociado una patente de alcoholes sigan funcionando durante esta cuarentena. «Esto por-
que se había permitido que los supermercados siguieran vendiendo estos productos. Lo anterior, representaba un factor de discriminación con los comercios de barrio y minimarket, ahora se corrigió con esta ordenanza transitoria», indicó.



Según el alcalde (S) Jorge Jara, esta ordenanza beneficia a almacenes de barrio, minimarket, expendio de abarrotes, alimentos y otros insumos básicos.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

Terminó el paro de los buses rurales, hoy retoman los recorridos

Fue a través de un comunicado que la Federación de Transportes de Buses Rurales de la Región de Valparaíso informó a la comunidad el fin del paro que llevaban a cabo desde el día 1 de julio. Esto luego de haber llegado a un buen acuerdo con las autoridades del MTT que encabeza la ministra Gloria Hutt. En palabras simples, hoy vuelven a trabajar los buses rurales de las provincias de San Felipe y Los Andes.

A nivel local consultado el vicepresidente de Buses Puma, **Oscar Delaveau**, dijo que «*gracias a Dios habían llegado a un buen acuerdo, fuera de varias medidas, lo importante es que a contar del 1 de enero de 2021 cada máquina tendrá tecnología de punta en un sistema tipo validador para ir viendo qué cantidad de adultos mayores se trasladan en cada taxi bus de la zona, vamos a hacer una mesa de trabajo durante estos meses a contar del mes de julio hasta setiem-*

bre, para ver cómo se va a implementar y para ver los montos exactos y así no perjudicar al empresario ni tampoco al gobierno, y se pagaría en justicia si es que hay diferencias del año 2020, se pagaría la diferencia en el 2020 y el 2021, con esta tecnología se pagaría exactamente la cantidad de adultos mayores que en los taxi buses», dijo.

- **Claro, porque recordar que ustedes estaban pidiendo 600.000 pesos igual que Puerto Montt y les estaban ofreciendo 200.000**

- Claro, quedamos en 253.000 pesos, esos 253.000 pesos es por este año, pero si hubiera diferencias a favor de nosotros por supuesto la pagarían el próximo año.

- **¿Por qué con el validador van a llevar un conteo exacto en el fondo?**

- Exacto, es lo que queríamos nosotros, para que supiera la autoridad cuánto es la cantidad de adultos que se traslada en cada taxi bus.

- **¿Cómo va a funcio-**

nar en la práctica ese validador lo va a operar el chofer?

- Ellos se comprometieron de instalarlo y cancelarlo con platas del Gobierno por parte del ministerio y no sabemos cuál tecnología se va a ocupar de aquí a enero, pero llamaron a las empresas tecnológicas para que postulen a este programa.

- **Dice rural ¿quiénes vienen siendo todos lo que están en la Federación de la Provincia de San Felipe, también los que van a Tierras Blancas que van a esos lados o solamente?**

- Exactamente todos, Tierras Blancas, El Asiento, Quebrada Herrera, más los rurales no sólo de Aconcagua, sino que la Sol del Pacífico, Dhinos, Quillota, La Calera, todos entran en la Fetrac, que es la que reúne a todos los rurales de la Quinta Región.

- **¿Esos 253.000 pesos son de aquí a diciembre?**

- Exactamente.

- **¿Se subieron 53.000 pesos en el fondo?**

- Sí, estamos viendo eso, si hubiera diferencias se van a tratar de reajustar de aquí al próximo año.

- **¿Quedaron conformes?**

- Mira, tuvieron que ceder las dos partes, así es una nunca queda 100% conforme, pero se logró por lo menos saber en justicia que era que cantidad de adultos mayores trasladamos y cuál es lo que nos corresponde por provincia.

Reiteró que a contar de hoy vuelven a trabajar de forma normal todos los buses en las provincias de San Felipe y Los Andes.

A continuación, el comunicado:

«Federación de Transportes de Buses Rurales de Región de Valparaíso.

Informamos a la comunidad oficialmente que se deponen el Paro del Transporte Rural en las Regiones de Valparaíso, Maule y O'Higgins.

Terminamos intensas jornadas con las autoridades



Hoy vuelven a sus recorridos los microbuses rurales al darse por terminado el conflicto.

des del MTT. Y la Sra. Ministra. Hemos llegado a un buen acuerdo que permitirá la inversión e incorporación de tecnología y desarrollar un plan de trabajo, que permita mejorar sustancialmente el transporte rural de nuestras regiones y que beneficie a todos nuestros usuarios del transporte de regiones y zonas rurales del país.

Nuestros agradecimientos a los pequeños empresarios del transporte rural, todos los conductores, per-

sonal de nuestras empresas, trabajadores que directa o indirectamente están ligados y dependen de nuestra actividad y todos quienes ayudaron con su esfuerzo y sacrificio, en esta dura tarea que nos ha tocado enfrentar a pesar de las condiciones, económicas y de pandemia que estamos viviendo.

Desde ya reiteramos nuestros agradecimientos y comprensión.

**Alamiro Torres Estay
FETRAG / Región de Valparaíso**

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de: - Cálculo I - Cálculo II - Cálculo III - Probabilidad y estadística - Dinámica - Termodinámica - Álgebra lineal - Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)
Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl
Valor por hora \$10.000. Precios a convenir por grupos

EXTRACTO

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa C-361-2020, sobre cuidado personal, cítase a audiencia preparatoria a parientes del niño Benjamín Bastián Reinoso Palacios, para el día 3 de agosto de 2020 a las 11:30 horas en el tribunal calle Prat 532, San Felipe.

Ofertas de la semana

\$ 5.000 - Casas*

\$ 2.000 - Autos

*Casas hasta 70 m²

Eliminamos el 99,9% de Virus, bacterias y hongos

SERVICIO DE FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN

AMONIO CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN

- No genera efectos secundarios
- No daña ni deteriora superficies
- No requiere enjuague
- Certificado por el Servicio de Salud

Agenda tu hora
+569 7985 9752
+569 7372 5331

Casas, condominios, departamentos, oficinas, tiendas y automóviles.

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a
www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos 600-360-7777

Moderno camión aljibe de la Segunda Compañía lleva su nombre: Este sábado sepultaron al Insigne Bombero Julio Rivillo Lazcano

SANTA MARÍA.- Las torrenciales lluvias que cayeron este sábado en el Valle de Aconcagua no fueron suficientes para evitar que amigos, familiares y las cámaras de **Diario El Trabajo** despidieran con hondo pesar al Insigne Bombero **Julio Segundo Rivillo Lazcano**, de 92 años de edad, luego que su Luz se apagara por completo. De este Caballero del Fuego mucho es lo que podríamos escribir, sin embargo hoy compartimos con nuestros lectores sólo una breve reseña de su vida.

BREVE RESEÑA

Julio Rivillo nació el martes 12 de junio de 1928 y falleció el viernes 3 de julio de 2020, fue hijo menor de Desiderio y Petronila, tuvo cuatro hermanas. Se casó con Corita Oróstica Rosas. Tuvo seis hijas y un hijo, quienes a su vez le ofrendaron 15 nietos y cinco bisnietos. Era oriundo de Santa María, sector San Fernando. En lo académico podemos destacar que Rivillo fue Técnico avícola, pero se desempeñó durante muchos años como transportista menor en San Felipe y Los Andes. En su juventud participó activamente de la Juventud Obrera Campesina y en la Alianza Católica. El liderazgo demostrado en esas instancias lo llevó a ser becado junto a dos chilenos más para irse por seis meses a Estados Unidos en 1954, incorporando en ese viaje nuevos conocimientos en temas agrícolas y de desarrollo rural.

JULIO EL BOMBERO

Tuvo una activa vida so-



Julio Rivillo Lazcano. Nació el martes 12 de junio de 1928 y falleció el viernes 3 de julio de 2020.

cial y política en su comuna, destacándose como bombero de la 2ª Compañía y llegando a ser Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santa María. Con 59 años de servicio a la institución, en enero de 2019, el Municipio de Santa María y la institución bomberil, quisieron destacar en vida el aporte del señor Rivillo, colocando su nombre al nuevo carro aljibe que incorporaba la institución, con aportes propios, Municipales y del Gobierno Regional.

Esto según su familia, este honor lo emocionó mucho, inclusive en aquel momento Julio señaló que «*me siento muy agradecido de este homenaje, no soy merecedor de tan alta distinción, me siento muy comprometido a seguir colaborando con Bomberos, ya que siempre lo he hecho de manera desinteresada*».

Durante los años que fue bombero activo en Santa María, tuvo grandes desafíos, colaborar en el equipamiento e implementación de la Compañía, la organización de la Fiesta de la Chaya, la ampliación de la infraestructura del Cuerpo de Bomberos, entre otras actividades.

UN HOMBRE GREMIAL

Mención aparte es la disposición permanente a apoyar a las nuevas generaciones, motivando e incentivando la formación de ellas. Los jóvenes bomberos siempre lo vieron como ejemplo, siendo Invitado de Honor a las actividades de la institución; y los últimos años, con su avanzada edad, lo visitaban frecuentemente, demostrando un interés permanente por su salud y bienestar general. Durante su vida, además formó parte de distintas organizaciones locales, destacando su permanente participación en actividades pastorales de la Parroquia Inmaculada Concepción de Santa María, y en otras instancias, como socio colaborador y presidente del Club Deportivo Juventud Santa María, socio del Club Deportivo Unión San Fernando, presidente del Coro Polifónico, presidente del Club de Pesca y Caza, presidente comu-

nal y delegado a la Junta del Partido Demócrata Cristiano. Socio del Club de Adulto mayor Lento y Maduro, entre otros.

SERENA DESPEDIDA

El Señor Rivillo y su difunta esposa, los últimos años se trasladaron vivir con sus hijas, debido a los cuidados requeridos por su avanzada edad, falleciendo el viernes 3 de julio a las 11:00 horas, de muerte natural, en momentos en que se encontraba rodeado de sus hijas y personeros del Cefam, quienes realizan ronda semanal de atención los adultos mayores de la comuna. Fue sepultado el sábado 4 de julio en el Cementerio Parroquial de Santa María. Cuidándose todos los protocolos del momento actual, pudo ser acompañado por su familia y amigos más cercanos. Bomberos le rindió honores hasta su última morada, escoltándolo hasta el Cementerio y sepultándolo en el Mausoleo Institucional, haciendo también una breve parada frente a la Compañía con toque de sirenas.

Roberto González Short

PASAMOS 90.- A finales de 2019 el Concejo Municipal en Pleno agasajaron en vida a don Julio, por haber cumplido más de 90 años de edad.



PARTIÓ EL MAESTRO.- La tarde de este sábado fue despedido el Insigne Bombero de Chile Julio Rivillo Lazcano, sus restos mortales ya descansan en el Cementerio Parroquial de Santa María.



SU NOMBRE EN LA HISTORIA.- Este imponente camión aljibe de la 2ª CÍA de Bomberos de Santa María lleva su nombre.

San Felipe recibió 34.0: Esta vez cayeron hasta 54.2 mm de agua en algunos sectores de la comuna

Torrenciales lluvias fueron las caídas este fin de semana en el Valle, con importante cantidad de nieve en la Cordillera de Los Andes, ese es el escenario que se dibuja en Aconcagua. El agua llegó con un retraso de seis horas aproximado.

Según el aficionado a la meteorología aconcagüina **Manuel Vicencio**, «hubo anuncios preocupantes en



Aficionado a la meteorología, Manuel Vicencio.

horas previas indicando que ésta podría muy compleja, pues según Onemi la isoterma cero estaría muy alta y la lluvia caería sobre la nieve ya acumulada en días anteriores. Afortunadamente esta situación no ocurrió y el evento meteo-

rológico tuvo características similares al del 29 de junio pasado. Cabe señalar que en otros sectores de la V Región hubo situaciones dignas de destacar como una tormenta eléctrica en Valparaíso y una tremenda granizada en Quilpué»,

Tweets Tweets y respuestas

aconcaguaclima @... · 1

Lluvia ACONCAGUA mm

LLAY LLAY 54.2
 CALLE LARGA 27.8
 LOS ANDES 41.4
 PUTAENDO 26.4
 PANQUEHUE 40.7
 RINCONADA 49.5
 SAN ESTEBAN 39.8
 SAN FELIPE 34.0
 SANTA MARÍA 37.0

EL MEJOR INVIERNO.- Estas son las cifras registradas de aguas lluvias en milímetro por metro cuadrado por comuna.

aseguró Vicencio a **Diario El Trabajo**.

Estos eventos no se registraron en Aconcagua, aunque sí hubo situaciones complejas debido a la acu-

mulación de agua, ya que en las primeras horas la lluvia fue muy intensa a ratos. La nieve caída en tanto alcanzó a 1.06 metros.

Las Cámaras de **Diario**

El Trabajo realizaron un recorrido por la ciudad de San Felipe para tomar registro de las lluvias y la nieve en la Cordillera.

Roberto González Short



AVENIDA INUNDADA.- Hacia lucía Avenida Chacabuco frente a botillería Nueva Pacífico la tarde noche de este sábado.



INVIERNO INSTALADO.- Las calles de San Felipe recibieron miles de litros de agua este fin de semana.

Municipio realizó limpieza para evitar nuevos anegamientos en sector Encón

Funcionarios de la Municipalidad de San Felipe realizaron un trabajo de mantenimiento en el sector Encón, apoyado por un camión limpia fosas, destinado a evitar las inundaciones registradas el lunes pasado, por la intensa lluvia que cayó en la comuna. Durante el trabajo en terreno se constató que parte del sistema de evacuación estaba obstruido, lo que producía un efecto tapón que provocaba que se devolviera el agua y saliera hacia las veredas, inundando los antejardines de

las viviendas.

El administrador municipal, **Patricio González**, sostuvo que estas medidas que se realizan son paliativas hasta lograr la solución definitiva.

«El alcalde Patricio Freire confía que se consolide el proyecto de evacuación de aguas lluvias que está presentando al Ministerio de Obras Públicas; mientras tanto, se postulará a un diseño de emergencias para entubar parte de la calle y que desagüe hacia el estero», comentó.



Se busca pronto poder ejecutar el proyecto definitivo de evacuación de aguas lluvias en ese punto de la comuna.



BLANCA CORDILLERA.- Así lucen las montañas alrededor del Valle de Aconcagua.

Fue bombero y funcionario municipal de Santa María: Accidente cerebro vascular se llevó para siempre al querido 'Bombo' Vargas

Doblemente angustiada se encuentra la Familia Bomberil de Santa María, pues a pocas horas de haber fallecido el Insigne Julio Rivillo, otro Caballero del Fuego, igual de querido, **Julio 'El Bombo' Vargas Aguilera** sufrió un accidente cerebro vascular, falleciendo horas después.

Hijo de **Juan Vargas y María Aguilera**, 'El Bombo' tuvo varios hermanos: **Manuel, Jorge, Luis, Ernesto, Gloria, Lucía** y

Sonia. Llegó a este mundo el domingo 28 de noviembre de 1948, nacido y criado en su querida comuna de Santa María. Julio Vargas fue casado con Adriana Saldaña Carrasco, fruto de esta unión nacieron sus hijos Julio, María y Gloria, quienes a su vez le dieron cuatro regalones nietos Brian, José Tomás, Shania y Krishna. Fue conocido como un hombre de mucha fe, honrado, trabajador, honesto, sencillo y

amigo de sus amigos.

Vargas laboró por muchos años en la Municipalidad de Santa María en el Departamento de Operación y Mantenimiento, jubiló en 2019. Perteneciente a la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santa María, ingresando a sus filas en el año 1967. Hizo su carrera de Bombero siendo Teniente, Capitán Intero, 2º Comandante Electo, Capitán de Compañía Electo, Director de Compañía

Electo, Tesorero

Bombero Insigne de Chile con 52 años de Servicio entregados a su amada institución bomberil. Sus funerales se realizaron este domingo a las 11:00 horas en el Cementerio Parroquial de Santa María.

Roberto González Short

Julio Vargas llegó a este mundo el domingo 28 de noviembre de 1948. Este domingo fue sepultado en Santa María.



Para adultos mayores al mes:

Equipo del CIM realiza cerca de 100 compra y entrega de medicamentos

Desde el mes de abril, todo el equipo del Centro Integral de Mayores (CIM) se encuentra desarrollando una serie de servicios destinados a apoyar para que los adultos mayores que no cuentan con redes de apoyo no se contagien de coronavirus.

Dichas prestaciones se

traducen en la compra de distintos productos, el retiro del carnet de salud para la entrega de medicamentos, entre otros, logrando una cobertura de cinco atenciones al día, superando en promedio las 100 al mes.

En este sentido, la coordinadora del CIM, Patricia Opazo, afirmó que esta ini-

ciativa comenzó luego de la instrucción entregada por el alcalde Patricio Freire, y que ha sido calificado como «muy positivo por los vecinos. Lo que nos importa es que nuestros adultos se queden en casa, por eso, como centro integral de mayores los estamos apoyando con el retiro de medicamento desde los Cesfam Segismundo Iturra, San Felipe El Real y desde el Hospital San Camilo», señaló.

Asimismo, agregó que «también los hemos apoyado en sus compras. Para eso, vamos a sus domicilios debidamente identificados, retiramos su carnet de salud o la lista de productos que requieran y, posterior-

mente, hacemos la solicitud de medicamentos, y los dejamos nuevamente en sus hogares. Para la administración del alcalde Freire es de suma preocupación que

nuestros adultos mayores no se contagien», señaló el profesional.

Para esta labor, todos los funcionarios que componen en CIM han estado en terre-

no, atendiendo las necesidades de la comunidad sanfelipeña que no cuentan con redes. Para ponerse en contacto debe llamar o escribir al +569 89026345.



Esta iniciativa fue instruida por el alcalde Patricio Freire para ir en apoyo de aquellos vecinos que no cuentan con redes de apoyo.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de: - Cálculo I - Cálculo II - Cálculo III - Probabilidad y estadística - Dinámica - Termodinámica - Álgebra lineal - Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl

Valor por hora \$10.000. Precios a convenir por grupos



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 6 DE JULIO 2020

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Ponte al Día, conduce Felipe Rodríguez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

En plena cuarentena:

Con salvoconductos falsos PDI detiene a tres personas en Los Andes

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de Los Andes, detuvieron a dos sujetos mayores de edad y un menor, por andar portando salvoconductos falsos, in-

fringiendo con ello el Artículo N°318 del Código Penal y Falsificación y Uso Malicioso de Documento Público flagrante, en el marco de un servicio Covid-19 efectuado en el centro de

esta ciudad.

La Información fue entregada por el comisario (S) de la Brigada de Delitos Económicos de Los Andes, Oscar Mesa Leiva, quien señaló lo que «el día de hoy

(sábado) se realizaron fiscalizaciones en el sector céntrico de esta ciudad, fiscalizando a dos personas a quienes se les solicitó exhibir su permiso temporal, los cuales al mostrarlos se veía claramente que estos tenían características de adulterado por lo cual se corroboró con el código QR de los documentos, obteniendo que dichos documentos habían sido tramitados con fecha 30 de junio del año 2020 por lo cual se procedió a la detención de las dos personas por el artículo 318 del Código Penal y por Falsificación y Uso malicioso de documentos públicos, continuando con las diligencias los funcionarios policiales lograron la individualización de una tercera persona, quien habría realizado la adulteración de los documentos desde un teléfono celular, por lo cual se procedió a la detención de esta persona, de estos antecedentes se dio cuenta al Ministerio Públi-



El imputado fue detenido por la PDI. (Referencial).

Incautan más de 4 kilos de marihuana en un control sanitario

En los permanentes controles sanitarios en el km 163 de la Ruta 5 Norte, Carabineros de la Sección OS7 Aconcagua apoyados por su ejemplar Fermín del Emblema Verde decomisaron más de 4 kilos de marihuana elaborada, equivalente a más de 8.000 dosis evaluadas sobre los 8 millones de pesos.

Fue el olfato de **Fermín** el que detectó la droga en el vehículo, dejando al descubierto a los sujetos que viajaron a la IV Región para abastecerse de una cantidad indeterminada de la sustan-

cia. Conforme a instrucciones de la fiscalía, ambos imputados pasaron a control de detención la jornada de este viernes, siendo formalizados por Tráfico de drogas.

Desde el OS7 se recordó a la comunidad que los hechos ligados al tráfico de droga pueden ser denunciados de manera anónima al Fono 135 que funciona de manera permanente y es atendido por especialistas en el área.

Gracias a Fermín esta droga fue incautada por la Policía.



co, de donde se instruyó tomarles declaración, apercibirlos por el artículo 26 posteriormente dejados en libertad a espera de ser citados por parte del Ministerio Público», dijo el comisario Oscar Mesa.

- ¿Qué dice el artículo 318 del Código Penal en Chile?

- Código Penal Artículo 318. El que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad, en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio, será penado con presidio menor en su grado mínimo a medio o multa de seis a 200 Unidades Tributarias Mensuales.

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

- 🦷 **Área Dental**
 - Implantología y Rehabilitación Oral
 - Ortodoncia (Frenillos)
 - Cirugía Maxilofacial
 - Limpieza y Blanqueamiento
 - Operatoria
 - Periodoncia
 - Endodoncia
 - Radiología
- ➕ **Área Médica**
 - Oftalmología
 - Nutrición
 - Traumatología
 - Medicina General
 - Psicología
 - Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
📱 📷
Centro Médico Odontológico Se-Dent

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Otra importante cita remota tendrá el fútbol amateur sanfelipeño

Si siguiendo con el ciclo de reuniones vía Zoom que comenzaron la semana pasada, esta noche nuevamente se reunirá el directorio y los principales dirigentes de los clubes que conforman la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe.

La cita programada para las 20:00 horas tendrá mucha importancia a raíz que entre los puntos a tratar hay dos que son muy sensibles, y por lo mismo fundamentales para el futuro del ente rector del balompié aficionado de la 'Ciudad Fuerte y Feliz'.

Uno será el voto de confianza que pediría Raúl Reinoso para continuar como presidente. El otro es buscar fórmulas de pago para algunas deudas que está contrayendo la asociación en los tiempos de la pandemia del Covid-19.

El primero es fundamental, ya que el periodo del directorio que encabeza Reinoso, expiró en el mes de mayo, pero como todo estaba detenido y según normas electorales, la mesa deberá seguir al mando mientras no se vuelva a la normalidad. ¿Pero por qué el presidente quiere un voto de confianza si puede seguir al mando?, es la pregunta que con toda seguridad se harán los dirigentes. La respuesta es sencilla, y la hizo saber una fuente muy bien informada a nuestro medio.

El asunto es que 'El Rulo' estaría preparando una fuerte ofensiva para comenzar derechamente a pelear con la administración municipal del alcalde Patri-

cio Freire, por las promesas incumplidas respecto al mejoramiento del complejo 'Las 3 Canchas'. «Reinoso ha recibido fuertes críticas a nivel regional, porque él fue quien más se la jugó por ese acuerdo, siendo que algunos directivos regionales le habrían advertido que sólo eran promesas de campaña, pero 'El Rulo' no escuchó las advertencias y se la jugó con todo por el comodato que hasta ahora ha sido un fracaso», relató la fuente.

Otro asunto sensible que deberán debatir en la reunión será ver como todos quienes forman la asociación logran dar con la tecla para pagar deudas. La más importante la que se tienen con una funcionaria que presta servicios en la organización y a la que no se le ha cancelado de manera normal debido a que por ahora no existen recursos frescos.



Raúl Reinoso pediría esta noche un voto de confianza para seguir al mando de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe. (Foto archivo)

Definitivamente Trasandino se queda sin Copa Chile este 2020

El directorio de la Tercera División en conjunto con el ente mayor del fútbol amateur chileno (ANFA), optaron por el realismo y decidieron que los equipos que forman parte de esas asociaciones -entre ellos Trasandino- no compitan este año en la edición 2020 de la Copa Chile.

La drástica determinación fue dada a conocer cuando despuntaba el fin de semana pasado, y se entregó mediante un breve, pero al mismo tiempo preciso comunicado, que circuló en las redes sociales.

Este es el texto que se entregó a la opinión pública: «De conformidad a la situación mundial que nos afecta (Covid-19) la ANFA, en conjunto con la Tercera División ha suspendido la participación de la Copa

Chile 2020, postergándola para el año 2021, por lo al menos durante esta edición ningún club perteneciente al ente rector del fútbol amateur formará parte de la competencia». Con esto Trasandino sólo se enfocará en el torneo de la serie mayor de la Tercera División, que debería partir entre los meses de septiembre y octubre próximos.

Se confirmó que Trasandino y ningún equipo de la Tercera División competirá este año en la Copa Chile.



Se confirmó que Trasandino y ningún equipo de la Tercera División competirá este año en la Copa Chile.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

ALMACÉN DOÑA ESPERANZA

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS
www.fondoesperanza.cl

Conaf paraliza extensa quema ilegal en Santa Rosa de Catemu

CATEMU.- Tras recibir una serie de denuncias ciudadanas, el jueves 2 de julio funcionarios de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Carabineros y el municipio local acudieron hasta el sector Santa Rosa de Catemu, donde ordenaron la paralización de una extensa quema ilegal de desechos agrícolas.

Producto de esta faena ilícita, que se efectuó dentro de un predio de la empresa Huertos de Catemu S.A., emanó una gran cantidad de humo en la zona, lo que produjo preocupación entre algunos vecinos que decidieron alertar a las autoridades sobre la ocu-

rrencia de un posible incendio forestal.

Así lo dio a conocer la jefa provincial de Conaf en San Felipe y Los Andes, Denisse Núñez, quien afirmó que «*todos los antecedentes van a ser puestos a disposición de la Fiscalía, para que la PDI investigue esta quema ilegal, con el propósito de que se cursen multas y se realice el procedimiento habitual en estos casos*».

En la misma línea, recalco que en el Valle de Aconcagua, específicamente en las comunas de Catemu y Los Andes, por decretos alcaldicios vigentes, de manera permanente está prohibi-

do el uso del fuego para la eliminación de desechos agrícolas y forestales.

AVISO DE QUEMA

Por su parte el director regional de Conaf, Sandro Bruzzone, explicó que «*para realizar una quema de desechos agrícolas y forestales, la persona interesada, primero, tiene que informar su intención a la Corporación e inscribir su predio. Luego, si reúne los requisitos solicitados, recibirá un comprobante de aviso de quema que estipula días, horas y medidas que debe implementar antes y durante la faena. Si no cuenta con este documento*



Funcionarios de Conaf, Carabineros y el municipio local, detuvieron la faena ilícita que emanó una gran cantidad de humo en la zona.

e igualmente ejecuta la actividad, estará incurriendo en un delito (...) las quemas ilegales, dependiendo si derivan en incendios forestales o no, contemplan mul-

tas que abarcan desde 11 hasta 150 UTM, y penas de cárcel, de 61 días hasta cinco años», dijo Bruzzone.

Cabe consignar que también está prohibido el

uso del fuego para erradicar residuos agroforestales en las comunas de Quintero, Concón y Puchuncaví, como zona de Saturación Ambiental.

Ayuda social llegará al 90 por ciento de vecinos para paliar la pandemia

PANQUEHUE.- El 90% de los hogares de la comuna de Panquehue serán beneficiados con distintas ayudas sociales, con el fin de mitigar los efectos que trae consigo la pandemia por Covid-19. Así lo destacó el alcalde Luis Pradenas, quien tras efectuar un punto de prensa junto a la Dideco Margarita Vélez, dio cuenta en detalle de la ayuda que ha sido entregada a las familias en los distintos sectores de la comuna.

La autoridad comunal explicó que con el apoyo de funcionarios municipales, se ha estado realizando la distribución de las cajas de alimentos, a todas las familias que lo requieran en la comuna, ya que se trata de un ayuda que es requerida con urgencia para hacer frente a sus necesidades económicas, ya que producto de la actual situación sanitaria, en muchos casos el jefe de hogar, ha perdido o ha visto disminuida su fuente laboral.

LA MERCADERÍA

Sobre la distribución de las cajas de alimentos, el alcalde Luis Pradenas informó que se han entregado 2.142, las que se desglosan de la siguiente forma 418 cajas adquiridas con recursos propios del municipio; 1.477 cajas que han sido entregadas por el Gobierno Regional y el nivel central; 67 cajas entregadas por la empresa Anglo American; 180 ca-

jas entregadas por un grupo de amigos del municipio encabezados por Felipe Cuevas Mancilla. A lo anterior se suma la distribución de 74 bolsas de alimentos básicos, donados por los funcionarios de la Municipalidad.

Otro de los aportes que ha efectuado el municipio de Panquehue se refiere a 134 cajas con Kits de aseo, 200 canastas de verduras, 100 cilindros de gas, 300 kilos de mandarinas, 500 kilos de limones, 500 kilos de naranjas y 230 kilos de manzanas. Se beneficiaron a 64 familias con la entrega de una libreta llamada Covid-19, con un cupo de dinero, para alimentos de primera necesidad, financiado íntegramente por la empresa Agrícola Santa Blanca.

FURGONES ESCOLARES

Del mismo modo el alcalde Pradenas destacó que para la distribución de esta ayuda se realizó la contratación de furgones escolares, y así ir en ayuda de estas personas, quienes producto de la suspensión de las clases, están pasando por malos momentos económicos.

«*Toda esta ayuda la hemos efectuado de la forma más equitativa posible y sólo resta por el momento la distribución de cajas de alimento en algunos sectores de Panquehue, tales como Villa Lo Campo, Sue-*

ño Dorado 1 y 2, 9 de Octubre, Llayquén y todo el entorno de la ruta de Lo Campo y Camino viejo de Lo Campo.

Ahora, si alguna persona que necesita de la ayuda y por algún determinado motivo el municipio no ha llegado a esos sectores, le solicitó acercarse al municipio y ponerse en contacto con el Departamento de Desarrollo Comunitario. Les recuerdo que la ayuda que está distribuyendo este municipio, no se hace basado en los datos del Registro Social de Hogares, sino por el contrario a las personas que los necesitan. Por lo mismo, quiero destacar aquellas familias que no han querido recibir su caja de alimento, pues por ahora no requieren de dicho apoyo económico, lo que ha permitido redirigir esa ayuda hacia otras familias.

Por lo mismo quiero agradecer a los empresarios de la comuna de Panquehue, por el apoyo que han brindado para hacer frente a esta emergencia, en especial a Juan Luis, Pilar y Gonzalo Bulnes; Manuel Bulnes, Sebastián Bulnes, al Señor Barros del Fundo de Palomar, Manuel Ibáñez, Pedro Ibáñez, Jorge Schmidt, Manuel Pérez, Arturo Manzur, Sergio Pérez.

Del mismo modo quiero agradecer a las monitoras de los centros de madres que en sus hogares han estado

efectuando la confección de más carillas con material que entrega el municipio y que posteriormente a través de la Dideco son distribuidas en algunas familias de escasos recursos.

Hay familias en la comuna de Panquehue que necesitan más ayuda que una caja de mercadería y por lo mismo los estamos ayudando

en conjunto con la Parroquia de la comuna, donde han visto beneficiados trece familias con la compra de recetas médicas y el pago de servicios básicos como luz y agua potable».

Sobre el control de contagios en la comuna de Panquehue, el alcalde Luis Pradenas reiteró que la trazabilidad está controlada, con el

fin de llevar un seguimiento sanitario en cada uno de los sectores de la comuna. De acuerdo al último reporte, Panquehue registra un total de 53 casos, de los cuales hay 35 recuperados, 18 activos y de estos últimos doce están en Aislamiento en sus domicilios, tres en Residencia Transitoria y tres en Residencia Sanitaria.

David Guajardo fue electo este domingo: Cuerpo de Bomberos de San Felipe ya tiene un nuevo Superintendente

A partir de este domingo 5 de julio el Cuerpo de Bomberos de San Felipe ya cuenta con nuevo superintendente, cargo que ostenta ahora **David Guajardo Sandoval**, luego que se realizaran las elecciones al puesto. En total fueron 194 votos los emitidos de 280 bomberos de todas las siete compañías.

El otro candidato al cargo fue el abogado **Hernán Herrera**, destacado bombero con años de experiencia y con todos los atestados dignos para ocupar el puesto, aún así las filas bomberiles dijeron otra cosa.

Esta elección se realizó tras la reciente renuncia de ahora exsuperintendente, **Julio Hardoy**, quien había en su momento manifestado su deseo de no con-

tinuar en el puesto, tras 11 años de servicio en la provincia, y varias décadas

como bombero, status que aún ostenta.

Roberto González Short



David Guajardo Sandoval, nuevo Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe.